

## El Orfeón Burgalés y la figura eminente de su director el maestro Antonio José

La importante revista madrileña *Crónica*, ha publicado el siguiente artículo, ilustrado con fotografías de nuestra masa coral y del maestro Antonio José, que con mucho gusto reproducimos:

Burgos tiene un Orfeón. Este Orfeón es el esfuerzo de un hombre que ha sabido interesar en su obra artística a un grupo de muchachos y de muchachas. Un esfuerzo sobrehumano en tierras castellanas, donde el espíritu de solidaridad, de disciplina, de organización, de continuidad, no está demasiado desarrollado. Un Orfeón es una empresa de arte. Naturalmente... Pero sobre todo, es una obra magna de disciplina social.

El maestro Antonio José ha creado en Burgos un Orfeón. Ha realizado esta obra lenta, persistente, con mucha paciencia, de educación musical y de disciplina social que un Orfeón representa. Y el éxito ha coronado sus esfuerzos. El Orfeón Burgalés es una institución perfectamente lograda, uno de los más legítimos orgullos de una tierra donde los hombres, abrumados por el peso de la gloria conquistada por sus antepasados, estaban demasiado tiempo acogidos a una lamentable renuncia. No hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid, como pedía Joaquín Costa; entre otras cosas porque el sepulcro del Cid, no tiene llaves. Pero sí hay que echar sobre los restos gloriosos del héroe castellano otra losa como la que los cubre e incorporarse con un sentido moderno a la vida actual.

Esta es la labor reservada a los jóvenes. Antonio José es uno de los pocos que se han dado cuenta de la responsabilidad de su misión en esta hora. Que otros, cada uno en la esfera de sus actividades, realicen una obra que pueda igualarse a la que el maestro Antonio José puede mostrar con titania, y Castilla dejará de ser solamente tema de poemas de exaltaciones pretéritas para ocupar en el movimiento de regeneración nacional el puesto a que tiene derecho.

El maestro Antonio José tiene veintiocho años. A los catorce dirigió una orquesta en Burgos y hacia sus primeros ensayos de composición, revelados de unas condiciones excepcionales. A los diez y siete, le envía la Diputación de Burgos a que pase cuatro años en Madrid perfeccionando sus estudios. A los diecinueve, gana en Madrid el primer premio -y único- en un concurso con una obra en la que apunta esperanzadoras posibilidades. Poco después obtiene en el concurso general español el primer premio con una *Sonata gallega*, para piano. El Ayuntamiento de Burgos le subvenciona para que vaya al extranjero y en París recibe el influjo de las modernas escuelas. Hace tres años se le premia en Cataluña su *Suite ingenua*.

Lleva escritas 150 obras, algunas de las cuales están publicadas en Madrid, Barcelona, Lisboa, Nueva York y París. La crítica nacional y la internacional se han fijado sobre todo en las siguientes obras del joven maestro: *Sonata castellana*, cuatro sonatas; *Evoluciones*, impresiones románticas; *Danzas burgalesas*, *Tres cantigas de Alfonso X*, para coro; *Danza de buzones*; *Suite ingenua*, *Minuetto*, drama lírico en tres actos, traducido ya al inglés; *Poema de la Juventud*, coros, canciones; *Misa en re*, y otras composiciones para piano, violín y orquesta.

Tiene a punto de acabar una ópera en tres actos sobre un capítulo del Quijote. Y sus obras figuran en los repertorios de la Sinfonía de Arbos, Orquesta Clásica de Madrid, Orquesta Sinfónica de Bilbao, Cuarteto Aguilera, Angeles Olfein, Rubinstein y han sido ejecutadas y radiadas en todas partes.

El antiguo Orfeón Burgalés, de notable historia, había veintidós años que no daba señales de existencia, cuando en Mayo de 1929 emprendió el maestro Antonio José su obra de resurrección. Sus actuales componentes, unos ochenta orfeonistas, pertenecen todos, hombres y mujeres, a la clase obrera. A todos comenzó a enseñarles los rudimentos de solfeo, y hoy saben todos música. Algunos han ampliado sus estudios musicales, y unos cuantos tocan el piano. Todas las noches celebran ensayos. Hay orfeonista que para acudir al ensayo tiene que recorrer a pie cuatro o cinco kilómetros. Pero han prendido en ellos de tal manera el espíritu de disciplina, que acuden todos con absoluta regularidad y ponen en su labor artística un entusiasmo imponderable. Su repertorio alcanza a más de sesenta obras elegidas con un magnífico criterio musical. El maestro Antonio José, que es un enamorado del folklore les ha enseñado bellísimas canciones de las regiones españolas. Pero también los orfeonistas burgaleses cantan obras de Beethoven, Wagner, Mozart, Bach, Handel, Schumann, Schubert, Rimsky-Korsakoff, Tchaikowsky, Rachmaninoff, Borodin, Ravel, Guridi, Otaño, Beethoven, Vives, Masera, Nicolini.

El Orfeón Burgalés -enseñó el maestro Antonio José- se propone partir de su obra presente para llegar a la creación de una Escuela de Música, que, con el tiempo, pueda convertirse en un Conservatorio.

El Orfeón Burgalés es ya una gloria de la que se enorgullecen legítimamente en la vieja ciudad castellana. Tanto que se enorgullecen del Orfeón hasta los que jamás han hecho nada para contribuir a su sostenimiento. Y eso da la medida de su triunfo.

ANDRES HURTADO

## Instantánea política El imperio de la verdad

A medida que transcurren las sesiones, la catalanidad toma cuerpo y se configura en su verdadera substancia nacionalista, separatista. Los tonos suaves de las primeras sesiones, las invocaciones a la República, la teoría de la comprensión y de la cordialidad, todo aquel magno frente perfectamente estudiado para la batalla, se quiebra y deja paso a la verdadera concepción que del problema tienen los hombres de la Generalidad.

Fue el señor Carrasco Formiguera, quien primero levantó la bandera; los catalanistas parlamentarios se pusieron graves y el aparente acto de indisciplina quedó sancionado ante el país con la exclusión de lo indomito. Golpe de efecto, calculado con esa rara certeza que poseen los autonomistas, se quiso dar al país la sensación del enojo que producía al nacionalismo hablar en nacionalismo. Pero el señor Carrasco era consejero de la Generalidad y consejero de este organismo sigue siendo después de su rebeldía y de su exclusión parlamentaria.

Del mismo modo los de la Izquierda no quieren saber nada de los antiguos amigos de Cambó. Es cosa nefanda para ellos hablar de la Lliga, lo cual no es obstáculo que apoyen el discurso del señor Rabola en el Parlamento, y sostengan con esta personalidad del antiguo régimen conversaciones animadas en los corredores catalanistas que se forman todos los días en el hall, del Palace Hotel a la hora del café. No fue obstáculo tampoco, la significación política del señor Corominas, para que la Izquierda asistiera en masa a su conferencia en el Ateneo, dedicada a convenios de que la protección arancelaria la devolvería con creces la industria protegida catalana, mientras en los pasillos de la Cámara se azuzaba a los nuevos separatistas, a los jóvenes, para que gritaran contra la tasa del trigo.

Le ha tocado ahora el turno al señor Torres, antiguo teósofo y antiguo internacionalista afiliado a los que hablan deportivamente el esperanto. De su posición universalista ha saltado a la teoría de las nacionalidades y situó a Cataluña en el plano de la esclavitud de los pueblos liberados por la guerra; Hungría, Polonia, Checoslovaquia. Es decir, que el resultado final de estas aspiraciones es el estado independiente, la soberanía plena.

He aquí lo que vamos sabiendo día a día. Este es el imperio de la verdad que impulso no puede detener la amigable transacción que quiere iniciarse. El discurso del señor Sánchez Román fue un ataque demoleedor que todos los españoles deben conocer literalmente no en reseñas parciales, que destruyen la sistemática de una dialéctica jurídica cuyo contenido es incontestable. Sería esta divulgación un buen servicio a la españolidad.

ALVAREZ DE LEON

## Un acontecimiento taurino

La corrida de la Prensa de San Sebastián

Un gran cartel de toros.—Elección de «Miss Afición».—Grandes festejos

La Asociación de la Prensa de San Sebastián ha ultimado ya el cartel de su corrida de toros, con la cual se inauguran las fiestas que este verano preparan con gran esplendor la capital donostiarra.

Una corrida de toros a la antigua usanza, con desfile para el cual están confeccionándose trajes nuevos con arreglo a auténticos modelos y bajo la dirección de los mejores artistas que desinteresadamente han aceptado dirigir esa parte de la fiesta.

La corrida es un formidable cartel. Simao de Veiga, reñeará dos toros, presentando su ya famosísima «caja torera». Como matadores en la lidia ordinaria actuarán: Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. El ganado es de don Juan de Federico, antes Marube, y con ello está hecho el mejor cartel que a priori puede hacerse de una corrida de toros. La plaza estará engalanada con verdadero gusto y esplendor.

Finalmente la corrida estará presidida por diez bellísimas señoritas, seis de ellas elegidas en toda España y las otras cuatro en Francia. De entre ellas se designará «Miss Afición», organizándose para esa proclamación una gran fiesta de sociedad.

Las señoritas españolas serán obsequiadas espléndidamente en San Sebastián donde se preparan fiestas en su honor. También serán objeto de grandes agasajos en Francia, donde tendrá lugar en el Casino de Biarritz una fiesta de carácter oficial, con que Francia proyecta rendir un homenaje a la mujer española y a la Prensa donostiarra.

## Crónica militar

Sexta división  
Hoy se han presentado: Don Sotero Casado, alférez de Intendencia; Don Luis Asín Aspín, teniente auditor.

## Instrucción Pública Boda de artistas

El esperado decreto reformando la provisión de escuelas

La «Gaceta», publica el esperado decreto de reforma de la provisión de escuelas.

Damos a continuación un amplio extracto de su parte dispositiva, en atención al interés que tiene para los maestros.

Transitoriamente hasta la vigencia del próximo Estatuto general de Primera Enseñanza, y para liquidar la situación de escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de Enero de este año, la provisión de deslíos en el Magisterio nacional, aparte del ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Reingreso, en su doble aspecto de provisión de escuela y sueldo.—Turno de traslado forzoso.—Consortes.—Traslado voluntario. Pueden obtener sueldo y escuela por reingreso los separados de la enseñanza, los que hayan consumido el tiempo de excedencia voluntaria, los que sirven escuelas de Patronato y proceden de nacionales, los que sirven escuelas de Prisiones y tienen igual procedencia, los de escuelas del Protectorado y Gobierno de Guinea que procedan del Magisterio nacional, los comprendidos en el artículo 177 de la ley del 57 y los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de secciones de idéntico origen y en activo servicio.

En caso de coincidencia en la petición serán preferidos por el orden expuesto. Pueden solicitar en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela haya sido suprimida, clausurada o convertida en sección de graduada.

El derecho preferente de los dos turnos anteriores, será para los titulares de censo análogo o inferior al de la última servida.

Los consortes podrán obtener escuela dentro de las series que se establezcan con las vacantes y de los grupos de maestros, por el siguiente orden: a) Maestros consortes: Cambiando uno solo. Cambiando los dos. b) Maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales. c) Maestros consortes de funcionarios de Instrucción Pública. d) Maestros cónyuges de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

Con sujeción a este orden podrán ser adjudicados en este turno las siguientes vacantes: Donde haya una o dos escuelas de cada sexo, todas las vacantes. Donde tres a veinte, la mitad (la segunda). Donde veinte a cincuenta, un tercio (la tercera). Donde cincuenta a ciento un cuarto (la cuarta). De Madrid y Barcelona, un quinto (la quinta). Se dan facilidades a maestros de distinto escalafón y a los consortes del segundo.

Para obtener destino por el cuarto turno precisa hallarse en el servicio activo de las escuelas nacionales, no estar sujeto a expediente disciplinario ni cumpliendo castigo o corrección alguna.

Las escuelas de poblaciones de más de 500 habitantes se relacionarán distribuidas en las cuatro series siguientes: La primera vacante en orden de antigüedad ocurrida o creada en cada localidad se anotará en la serie A.

La segunda, tercera y cuarta vacantes ocurridas o creadas en cada localidad figurarán respectivamente en las series B, C, D.

Del mismo modo, la quinta, sexta, séptima y octava se anotarán respectivamente en las series A, B, C, D y así sucesivamente.

Son motivos generales de preferencia para todos los turnos entre maestros del primer escalafón: Primero. Expediente sin nota desfavorable.

Segundo. Mayor tiempo de servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita.

En relación con las cuatro series de escuelas, los maestros del primer escalafón se consideran divididos en cuatro grupos, en la siguiente forma:

Grupo A: siguiendo por los de las categorías primera y segunda del escalafón. Grupo B: por los de la tercera y cuarta. Grupo C: por los de la quinta y sexta. Grupo D: por los de la séptima.

Los maestros de cada grupo tendrán preferencia sobre los demás para ocupar las vacantes de la serie correspondiente y dentro de cada grupo una vez atendidas las condiciones de expediente sin nota desfavorable y servicios en la localidad de la vacante; el orden de colocación lo determinará el mayor tiempo de servicios en la escuela desde la que se solicita y, en igualdad de condiciones, decidirá el número más bajo en el escalafón.

Todos los maestros, además de los de su grupo, pueden solicitar todas las otras vacantes y series adjudicadas en defecto de peticionarios del grupo respectivo y por el orden en que quedan numerados, debiendo agrupar por separado en las relaciones de petición las vacantes solicitadas de cada serie. Los maestros del segundo escalafón podrán solicitar con derecho preferente sobre los del primero vacantes de localidades de 500 o menos habitantes. Serán condiciones de preferencia entre ellos las siguientes: Expediente sin nota desfavorable. Servicios en la localidad desde la que se solicita. Número más bajo en el escalafón.

## Boda de artistas Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

La hija de Camila Quiroga se casa en la Catedral con otro actor de la Compañía

Doblemente solemne la ceremonia, que bajo el marco fastuoso de majestuosos tonos musicales, profusión de flores e infinitud de luces, se celebró ayer, tenía aún una nota más saliente, la concurrencia al acto, para mostrar su simpatía hacia la pareja de actores argentinos que eligió este viejo solar para unir sus vidas. Un grito inmenso acudió a la Catedral, y ello vino a comprobar que no estábamos equivocados al decir que el pueblo burgalés sabría agradecer la atención de los nuevos esposos, al desgrajar la ciudad Cabeza de Castilla, a su vez engendradora de América, su cuna, para ceremonia tan emocionante.

Las autoridades y las familias más distinguidas de Burgos, figuraban entre los invitados. Todo daba a la fiesta nupcial, la sensación de un acontecimiento. Camila Quiroga, que tantos aplausos había recibido durante su actuación en la temporada de fiestas, pudo convencerse ayer de lo que se la quiere en nuestra ciudad.

Los lugares por donde debía pasar la bella desposada, estaban llenos de público que hizo patente su simpatía hacia la joven contrayente, señorita Nérida Gutiérrez Passer, cuando penetró en el templo del brazo de su padre don Héctor Gutiérrez Quiroga, luciendo un precioso vestido de charme de seda, dirigiéndose hacia la capilla del Santísimo Cristo, seguida de don José Casín y don Enrique Núñez, que sostienen la cola de su magnífico vestido, y del novio, don José González Castro, de rigurosa etiqueta, que daba el brazo a la ilustre actriz argentina.

Al paso de la comitiva la orquesta ejecutó la marcha nupcial de Schubert, y bajo el admirable marco que la presencia de tanto público ofrecía, los invitados de etiqueta, las damas luciendo preciosos vestidos, completaban el cuadro tan inolvidable para los futuros esposos.

Una vez en la capilla, novios y padrinos reclinados ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, el canónigo don Antonio Alonso Hernández, en representación del señor arzobispo de la diócesis, mientras la orquesta ejecutaba el «Ave María» de Gounod, y el «Aldante de la Cassation» de Mozart, unió a la feliz pareja en el lazo matrimonial, dirigiéndose después una breve plática hablando de las virtudes del Sacramento.

A continuación, los fotógrafos recogieron en sus máquinas recuerdos de la solemne fecha, y novios e invitados pasaron a la sacristía para cumplir con el requisito civil, ante el representante del Juzgado don Julián Fournier.

Por parte de la novia, firman el acta, el gobernador civil de la provincia, don Ernesto Vega; don Antonio Plaza, actual alcalde propietario de la ciudad; el teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento, don Javier Plaza, en representación del alcalde de la ciudad, y el concejal y fabricante don José Manuel Fournier. Por el novio, estampan su firma, sus compañeros, don Fernando Montenegro, don Pedro Martínez, don Antonio Zimora y don Juan Porta. La comitiva nupcial sale del Templo Metropolitano por un lugar donde no hay gran afluencia de público, para recibir las manifestaciones del genio, que en tan solemne ceremonia resultan abrumadoras.

En el Hotel Universal, continuó después la fiesta con un espléndido banquete que se sirvió a los invitados, y los nuevos esposos en automóvil salieron para San Sebastián y otras poblaciones de España, en viaje de novios.

DIARIO DE BURGOS, une su felicitación a las numerosas que ha recibido la feliz pareja, haciendo una extensiva a sus familias, con motivo de la fecha memorable de ayer.

## Estudiantes segovianos, en viaje de estudios

Esta mañana han salido para Santander, después de permanecer en Burgos dos días veinte alumnos del Instituto de Segovia, que realizan un viaje de estudios a nuestra ciudad, Santander y Valladolid.

Los citados estudiantes salieron de Segovia el lunes, y se detuvieron unas horas en Aranda de Duero, cuya población visitaron, Lerma y Cardeña.

A las once llegaron a nuestra ciudad dirigiéndose al Instituto, donde les recibió la mayor parte de los catedráticos. Por la tarde visitaron la Cartuja y estuvieron después en Fuentes Blancas y en la Plaza de Toros asistiendo a una parte de la Fiesta de la Enseñanza. Ayer, visitaron la Catedral, las Huertas, Santa Agueda, San Nicolás, San Esteban, el solar del Cid y otros lugares históricos.

Los estudiantes marchaban encantados de su estancia en nuestra ciudad.

Continuación de la lista de aportaciones.

Don Francisco Cabañero, 2 pesetas; don Simón Díez Gómez, 5; don Luis Quesada, 5; don Tomá García del Río, 5; don Alberto García, 3; don Feliciano Izarra, Garage X, 5; don Francisco Calvo, 5; don Encarnación Izquierdo, 1; don Alberto Retes, 5; don Isidoro Hernández, 10; don Gregorio Serrano, 10; don Joaquín Rodríguez, 2; don Robustiano Sáiz, 3; don Jesús Berzosa, 10; señora viuda de José Ortega, 5; don Gerardo de Diego, 3; dona Catalina Velasco, 5; don Zacarías Cámara, 25; don Federico Delgado Martínez, 2; don Mariano Rollero, 5; don Hilario Pardo Labarga, 5; don Félix Casajón Oranz, 5; don Toribio Domínguez, 5; don Federico Miguel Lozano, 10.

Don Andrés López de Oyariz, 10; don Enrique Martínez, 5; don Gonzalo Mercado, 5; Industrias Electromecánicas, 25; don Antonio del Barco, 5; don Amalia Carranza, 5; don Isidoro Martínez, 5; don Víctor Apóstol, 5; don Avelino Rodríguez, 2; don Eduardo Veruñas, 5; don Aureliano López, 5; don Felicia Ramírez, 10; Garage Eléctrico, 15; don Fortunato Gil, 2; don Crescencio Masa, 2; don Joaquín Muñoz, 15; don Generoso Plaza, 10; don Vicente Franca Ibarra, 10; don Concepción Quintano, 5; don Manuel Lezcano, 5; don Isidoro Urra, 5; don Basilio Gutiérrez, 5; don Claudio García Nieto, 5; don Evaristo Gil Varas, 5; don Amador Valdivia, 5; don Emilio Julián González, 5; don Francisco Corella, 5; don Antonio de Diego, 5; don Benito García Valdivia, 3; don Gabriel Salas, 10; obreros de don Luis Olasagasti, 18; personal de «El Castellano», 21,35; dependencia de don Ignacio Palacios, 22,50; Banco de la Unión, 10; don José Miras, 10; don Paulino P. Cagigal, 10; don Bonifacio Gil Baños, 5; empleados de Hijos de Santiago Rodríguez, importe de dos semanas, 30,45; recaudado entre los obreros de la brigada fija del Excmo. Ayuntamiento, 55,50; don Mateo Puente, 10.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales, importe de dos mensualidades, 60; entidad «El Porvenir» de Burgos, 100; don Federico Domínguez, militar retirado, 20; Excmo. Sr. General de la 6.ª División y guarnición de la misma, 687,20; Librería Intermunicipal, 5; dependencia de la misma, 6,80; D. Luis Arnáiz, maestro de la graduada de San Lorenzo, 5; don Juan Alamedas, 25; don Domingo Hergueta, inspector técnico del Timbre, 6,50; don Daniel S. Rodríguez, idem, 9,25; don Primitivo Salcedo, militar retirado, 5; Colegio Oficial de Practicantes, 15. Total recaudado, 1.489,45.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de diez a doce de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «Las Leandras», pasodoble. — Alonso.
- 2.ª «Capriccio español». — Muñoz.
- 3.ª «La duquesa del Tabarín», selección. — Leo Fall.
- 4.ª «Las Leandras», schotis del Pichi. — Alonso.
- 5.ª «Montañésuca», pasodoble. — Ibarra.

## Ecos de sociedad

A los 67 años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad, la virtuosa y distinguida dama excelsimísima señora doña Carmen Arce y Guajardo-Fajardo, marquesa viuda del Oriz.

Con tan triste motivo, vivió en sus hijos, así como el resto de su distinguida familia, la expresión de nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

## GOBIERNO CIVIL

Un denativo

A instancia del señor Vega ha entregado don Adolfo Rubio, dueño de una de las tómbolas instaladas en la feria, 200 pesetas con destino a los obreros parados cantidad que el señor gobernador ha hecho llegar al Patronato pro parados.

## Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa

Habiendo comenzado el actual trimestre, se ruega a los señores asociados a la «Sección de Guardia Rural», concurran el próximo domingo 10 de los corrientes, a las once de la mañana, a los locales de la Cámara Oficial Agrícola.—Espolón 18. segundo—al objeto de satisfacer la cuota correspondiente a dicho trimestre; suplicándoles la puntual asistencia.

La Junta

## Crónica judicial Burgos hace 30 años

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Crescencio Martín Antón, vecino de Villagonzalo Pedernales, que en la noche del 13 de Diciembre de 1931, surgió una cuestión entre mozos de dicho Villagonzalo y dicho Crescencio, pinchó con un arma blanca a Eusebio Martín, causándole lesiones que curaron a los 26 días de asistencia médica, sin quedarle defecto ni deformidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias correspondientes y costas, e indemnización al perjudicado Eusebio Martín de 150 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial  
Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Raimundo Hornacacervaría y la Compañía de Seguros Caja de Previsión y Socorro, sobre indemnización por accidente; ponente, señor De Juana; defensores licenciados, Estrada y Jáuregui; procurador, señor Aparicio; secretario del licenciado Mena.

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Domingo Eguiluz, con don Juan Arrenaza, sobre reclamación de indemnización; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciados, Zamarraga y Ríos; procuradores, señores Herrero y Aparicio; secretario del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Lerma, contra Saturnino Fernández González, sobre violación; ponente, señor presidente; defensor licenciado, Calleja; procurador, señor Echevarrieta; secretario del licenciado Soto.

En quinta plana  
Lecturas para la mujer

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

## Edición de las ocho de la noche

# FERIAS Y FIESTAS

# DEPORTES

# El DIARIO en Miranda de Ebro

## Gran Concurso Hípico General

Se verificará en los días 14, 15, 17 y 18 de Julio organizado por la «Sociedad Hípica Burgalesa» y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

### PROGRAMA

Primer día: 14 de Julio.  
**INAUGURACION**  
Para caballos que no hayan ganado un premio de 200 pesetas.  
**PREMIOS:**  
Primer premio, 200 pesetas.  
Segundo, 150.  
Tercero, 100.  
Cuarto, 100.  
Quinto, 100.  
Sexto, 100.  
Séptimo, 100.

### OMNIUM

Obligatoria para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba de este Concurso.  
(Handicap)

**PREMIOS:**  
Primer premio, 400 pesetas.  
Segundo, 300.  
Tercero, 200.  
Cuarto, 150.  
Quinto, 100.  
Sexto, 100.  
Séptimo, 100.  
Octavo, 100.  
Noveno, 100.  
Décimo, 100.  
Undécimo, 100.  
Duodécimo, 100.  
Décimo tercero, 100.

### COPA DE LA GUARNICION

(Handicap)  
**PREMIOS:**  
Primer premio, 500 pesetas y la Copa.  
Segundo, 400.  
Tercero, 300.  
Cuarto, 200.  
Quinto, 150.  
Sexto, 100.  
Séptimo, 100.  
Octavo, 100.  
Noveno, 100.  
Décimo, 100.  
Undécimo, 100.  
Duodécimo, 100.  
Décimo tercero, 100.

### COPA DE BURGOS

(Handicap)  
**PREMIOS:**  
Primer premio, 700 pesetas y la Copa.  
Segundo, 500.  
Tercero, 400.  
Cuarto, 300.  
Quinto, 200.  
Sexto, 150.  
Séptimo, 100.  
Octavo, 100.  
Noveno, 100.  
Décimo, 100.  
Undécimo, 100.  
Duodécimo, 100.  
Décimo tercero, 100.  
Décimo cuarto, 100.

### HONOR

Obligatoria para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba de este concurso (Handicap).  
**PREMIOS:**  
Copas y objetos de arte de las Autoridades y personalidades de la capital.  
**DESPEDIDA**  
Para caballos que no hayan ganado 100 pesetas en este concurso.  
**PREMIOS:**  
Primer premio, 150 pesetas.  
Segundo, 100.  
Tercero, 100.  
Cuarto, 100.  
Quinto, 100.  
Sexto, 100.  
Séptimo, 100.  
Octavo, 100.  
Noveno, 100.  
Décimo, 100.  
Undécimo, 100.  
Duodécimo, 100.  
Décimo tercero, 100.  
Décimo cuarto, 100.  
Décimo quinto, 100.

### Resumen de pruebas

Inauguración, Omnium, día 14.  
Copa Guarnición, día 15.  
Gimkhana, Copa de Burgos, día 17.  
Honor, despedida, día 18.  
Matrícula única por caballo, 100 pesetas.  
Altura máxima aproximada, 1,30.  
Precios de las localidades (incluidos los impuestos):  
Para todos los días de Concurso. — Abono a palcos sin entrada, 10 pesetas.  
Entrada de libre circulación, 12.  
Para un día.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.  
Entrada de libre circulación, 4.  
Entrada general, 1.

### Notas

1.ª Para este Concurso regirá el Reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas.  
2.ª El Jurado se reserva el derecho de alterar el número de las pruebas y suspender éstas (por causas justificadas) y el número, naturaleza y dimensiones de los obstáculos, sin que

por ello haya motivo a ulterior reclamación.

3.ª El número de caballos inscriptos, para cada prueba, será, por lo menos, triple del de premios que se concedan en ella, y en caso contrario el Jurado determinará la cantidad y el número de los que han de distribuirse.

4.ª El plazo de inscripción de matrícula de los caballos terminará a las once de la mañana del día 13 de Julio, y sólo en caso de abonar doble matrícula, será admitida la inscripción hasta cuatro horas antes de empezar aquella.

5.ª El pago de los premios se verificará en la Secretaría de la Sociedad una vez terminado el concurso.

6.ª El handicap, según modificación hecha por el Comité en 1929, será unmetrado (dentro del recorrido) un obstáculo en la siguiente forma:

Por uno o más premios de 500 pesetas, aumento de un obstáculo a 1,40 metro; de 1.000, a 1,20; de 2.000 a 1,30.

7.ª El Jurado podrá a fin de disminuir la duración de las pruebas, parar en su recorrido todo caballo que haya hecho en ese momento un número de faltas tal que no le permita ser clasificado.

8.ª Para las inscripciones dirigidas al secretario de la Sociedad, don Francisco González Peral, en las Oficinas de Turismo, paseo del Espolón, los días de concurso y antes al domicilio.

## De la carrera ciclista del domingo.—La actuación de los burgaleses

Indudablemente no había que pensar que nuestros «routiers» entrasen los primeros, pues solo por los nombres de los participantes era causa suficiente para suponerlo, pues en ningún momento podíamos comparar a nuestros aficionados y entusiastas del pedal, con aquellos profesionales de la bicicleta que bien equipados por las marcas que defienden y mejor entrenados, además de sus buenas condiciones de corredores, hacen imposible la comparación. Así ocurría el domingo; para las seis primeras pruebas, había ases del ciclismo español, como eran Ezquerri, Cepeda y Dermit de la Ciclista Bilbaína y los hermanos Montero y Mestajo de la casa Orbea. Necesariamente esos puestos tenían que ser para ellos.

Pero los participantes que tomaron la salida eran 19, de ellos seis burgaleses, cuatro de Miranda y tres de Palencia, y entre estos es donde hay que medir el valor de los nuestros. Del pelotón de cabeza, capitaneado por Luciano Montero, al principio fueron quedándose retrasados algunos, unos por no poder seguir la marcha, otros por pinchazos, y otros, como Montero (Ricardo) y Ezquerri, por reservarse y vigilarse y sin embargo vimos sin desmayar a Cuesta y Marín, sin separarse de los ases, a Fermín que pinchó pero iba a su alcance, y a Isaac, al que veíamos más flojo, sin explicarnos, pues era carrera para que hubiese hecho un gran papel.

Una vez en cabeza los seis ases, aún continuaron sin separarse de ellos Cuesta y Marín, siguiendo así más de la mitad de la carrera y después en la terminación, tenemos de ellos su buena clasificación, pues Cuesta consiguió el séptimo puesto con una diferencia del primero de cuatro minutos y de Luciano Montero que se clasificó en sexto lugar solamente de un minuto. A éste le siguió Marín, octavo; ci-

siéndose noveno Isaac; undécimo Fermín, y décimo tercero Florentino, con lo que resulta que nuestros ciclistas hicieron un buen papel, entre los que son de su categoría.

Podrán aludir algunos que los ases no desarrollaron la velocidad que debían por el tiempo empleado en los 124 kilómetros y en carrera que es verdad es verdad que cuando alforjaron éstos, fue coronada ya la Brijula, cuando venían los dos equipos solos, vigilándose unos a otros y sin decidirse ninguno a escaparse, pero antes habían llevado velocidades duras, las cuales no solamente resistieron los nuestros sino que no se separaron de la rueda de ellos.

Y esto prueba, que los muchachos están en buenas condiciones, las que a mi entender debe aprovechar la Directiva y organizar pruebas regionales y provinciales, donde puede quedar más demostrado el valor de nuestros «routiers», alternando esas carreras con las de pista en el Velódromo y así se irá cimentando más y más la afición al deporte ciclista.

El conjunto de la carrera fue admirable, y de un valor deportivo grande, no solo a mi humilde parecer, sino, escuchado de la palabra autorizada del cronista de ciclismo de «Excelsis», don Manuel Serdán, que siguió una gran parte de la prueba, y del antiguo corredor ciclista y gran deportista Máximo Gorostiza que con gran entusiasmo y recordando sus buenos tiempos de participante en carreras organizadas por este club, dió toda la vuelta en moto para después poder enjuiciar la actuación de los corredores.

### TUBULAR

Relación de premios y regalos de la carrera ciclista por el orden ya publicado:

Primer, 150 pesetas y copa Orbea.  
Segundo, 100 y copa de la Excelentísima Diputación.  
Tercero, 75 y copa del Regimiento de Artillería.

Cuarto, 50 y copa del Regimiento de Infantería.  
Quinto, 25 y caja para tabaco de la Federación Sanitaria.  
Sexto, 25 y maletín de viaje de la Compañía de Aguas.

Séptimo y primero local, 40 pesetas, copa de Anís Ruiseñor, copa de la Casa Tino, par de zapatillas de don Francisco Santamaría y 5 pesetas de don Manuel Sancho, contratista de obras.

Octavo y segundo local, 30 pesetas y copa del Ayuntamiento de Briviesca.  
Noveno y tercero local, 20 y farol eléctrico del Regimiento de Caballería.  
Décimo, cartera de piel de Hijo de Bruno Castrillo.

Undécimo y cuarto local, 10 y reloj de mesa de Hijo de Pío Fernández.  
Duodécimo, cartera de piel de Hijos de Moliner.

Décimo tercero y quinto local, 5 pesetas y cartera y pitillera de la Cámara de Comercio.  
Por no haberse clasificado más corredores, queda reservado el regalo hecho por la empresa del Coliseo Castellano para otra próxima carrera.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes pizzería del Arzobispado).

## Montañismo

### De Neila a la Laguna Negra

Hasta dos kilómetros después de pasar el collado de Neila, viniendo desde Quintanar, no se da vista al pueblo. Es la aldea más aislada de la provincia de Burgos y una de las más escondidas de España. Sus casas, de piedra rojiza como todas las serranas, se agrupan en el vértice inferior donde convergen diversos vallecillos que horadados por las torrenteras llegan hasta el pueblo, desde alturas superiores a dos mil metros sobre el nivel del mar y que rodean totalmente a Neila. Es en realidad un sitio bellísimo pero de severo y triste aspecto, pudiendo considerarlo como una casaca o embudo natural, sin otro desagüe que la angosta garganta que a cuatro kilómetros del poblado rompe el torrente, oprimido entre los abismos de unas riberas que comienzan con la vetana provincia de la Rioja.

Entraba solo y a primera hora de la tarde con objeto de pasar el resto del día y de la noche en el pueblo. Don Fermín Gutiérrez, el médico titular, me buscó un hospedaje y me sirvió amablemente de guía para recorrer los alrededores. Es el doctor un hombre de gran cultura, un profesional moderno en todo el sentido de la palabra.

—¿No llega usted a aburrirse entre estas montañas?—le pregunto.—¿No le agobia este ambiente de silencio y de aislamiento?—

—Al contrario—me dice.—Yo me consagro principalmente al estudio; cada día, tanto en verano como en invierno, saco muchas horas de trabajo. Vuelo gran parte de la noche, y son muchas las madrugadas que la luz del amanecer ilumina mis libros aún abiertos.

Vive completamente solo, con sus dos raposas y un perro de caza. Tiene el despacho lleno de diplomas de trabajos premiados en diversas asambleas médicas.

No puedo menos de admirar esa voluntad joven consagrada a la soledad y al trabajo. Yo me figuro a media noche aquella casa durante las más crueles ventiscas del invierno, sellada por los hielos y rendida bajo el peso de la nieve, mientras una luz trémula de frío sale de la estancia del estudio escandalizando la negrura en que se adormece el pueblo.

Al anochecer, antes de dirigirme a cenar, contemplé la entrada de las carabas. Neila es un pueblo rico, de una economía próspera y sana. Aparte de la abundancia de madera, de ganado vacuno y caballar, posee siete mil carbas. A esta hora cortá del crepúsculo llegan aquellas anhelantes de reposo, y cada grupo se dirige a su casa. Son esos momentos en que todo zaguán revive con su animación cotidiana. Gruñen los cerdos olfateando el alimento; trajina el ganado; las madres cogen a sus niños que sucios y polvorientos todavía se arrastran por las calles y todo el pueblo se mueve preparando el sueño.

A las siete de la mañana caminaba hacia la Laguna Negra. El aire fresco y humedecido por la escarcha de la madrugada, me aligera y tonifica las piernas. Rápidamente asciendo entre los arastraderos del monte, mientras el sol todavía horizontal doraba los troncos de los pinos. Parece que una mano invisible me llevara sin sentirlo hasta el circo de la laguna.

Apenas queda nieve en las alturas, y por primera vez contemplé aquellas aguas incoloras desprovistas del manto de los hielos. El líquido insondable absorbe totalmente la luz y da una apariencia oscura a la superficie de la charca: Es la Laguna Negra, hija de la nieve y de los ventisqueros. Un temblor supersticioso me invade al contemplarla; me emociona la agreste soledad en que me encuentro. Ni un solo hombre, ni un solo rebaño. Solamente se percibe el ruido de pequeñas torrenteras o ese murmullo casi insensible que dicen hacen las aguas de la laguna al escapar por subterráneos vertederos.

Esperaba ya un poco impaciente. En aquel lugar y en aquellos momentos tenía una cita;—claro es que se trataba de una cita montañera.—El secretario de nuestro club, el intrépido compañero Angel Arroyo, hace varios días que está recorriendo completamente solo la cordillera ibérica. En los puertos de la Demanda ha desafiado furiosas tormentas. No sabe lo que es una tormenta quien no ha conocido los puertos de la Demanda! Hoy día 30 de Junio y a media mañana debe llegar a la laguna. Yo le espero para cambiar impresiones y darle una deportiva enhorabuena. En vano agitaré dos horas sin que aparezca un ser viviente. El sol caliente demasiado en la profundidad de aquel circo, el aire tiene ambiente de bochorno y algunas nubes presagian la tormenta. Tengo calor y aquellas aguas de la hermosa laguna atormentan mi deseo. No podré resistir a la tentación de zambullirme en ellas, de sentirme mojado y envuelto en su embleso. El sol me quema. Me escuece la piel. Durante el tiempo que permanezco tumbado, una pereza progresiva va galvanizando todo mi ser. Miró las aguas y tras de un corto baño de sol me dejó caer en ellas.

Entonces sentí la opresión de un elemento frío, demasiado frío, que contraí todos mis músculos, hasta que el templado ambiente del exterior me hizo reaccionar de nuevo.

¡Oh, charquita de Neila, tus aguas tan lindas encierran una esencia de hielo!

Como se retrasara demasiado en venir mi compañero, trepé a la cima de la campiña. Creí que la tormenta amenazaba seriamente. El miedo es libre y opté por descender hacia Palacios de la Sierra.

Cerníase por un cielo lechoso, lleno de evaporaciones intensas de las pasadas lluvias, un sol amortiguado que

iluminaba con sus suaves tonalidades la serranía. En el fondo de la magnífica azotea burgalesa, un viento, al parecer imperceptible ondulaba la superficie de la laguna. Antes de perderla de vista, la miré una vez más y la observé muy hermosa. De haber oído mi voz la hubiera gritado ¡Negra!

1 de Julio de 1932

## Fútbol

### Al Club Deportivo Lermeyo

Desde hace bastante tiempo viene tratándose el «Deportivo Briviesca» cerca de la «Revista del Club de Lerna» para la organización de un partido de fútbol entre estos dos equipos mencionados, pero como el Lerna, según manifestaron por escrito no ha mucho, no disponía de fecha libre por tenerlas todas comprometidas con otros equipos, me encargan volver a insistir desde estas columnas del DIARIO, para ver la posibilidad de que dicho encuentro se lleve a efecto en fecha lo más próxima posible y que desde luego no les haga presenciar del compromiso adquirido con otro Club.

Dada la gran distancia que separa a ambos equipos se ha pensado que el mencionado partido se celebre en Burgos, en el Campo Laserna, ciudad intercalada entre las dos localidades, y que salga por lo tanto esta dificultad mencionada, para lo cual sería absolutamente necesario ponerse ambos Clubs de acuerdo con los propietarios del campo de deportes señores Munguía y Moreno. Ahora, como de llevarse a efecto ese partido, es natural que el éxito económico sea grande, a juzgar por la expectación con que es esperado y que llevaría Lerna y Briviesca muchísimos entusiastas, a parte del contingente que da Burgos, donde de la afición al fútbol vuelve a resurgir, sería necesario percibir una cantidad fijos dos equipos para sufragar los gastos que ocasiona el traslado a Burgos.

Resultaría un partido lleno de emoción e interés, ya que ambos equipos vienen realizando esta temporada grandes hazañas futbolísticas que ponen de manifiesto su buen juego. Además, como los dos equipos poseen parecidas características, juego brioso y lleno de entusiasmo, aparte del conocimiento que tienen de que es el deporte balístico, nada más lógico que se encuentren a ventilar la contienda ante un público y terreno completamente neutral para los dos.

Entonces se podrá emitir un juicio definitivo del valor futbolístico de cada equipo.

Vicijamos con agrado contestase valiosos de la laguna que dispensan las columnas del DIARIO, el «Deportivo» y me ha a esta proposición hecha por los socios briviescos.

Para dar mayor afición a la lucha, la Casa de Icones de Daroca, «Anís Ruiseñor», regala una hermosa copa de plata para que sea disputada en dicho encuentro.

Briviesca 2 Julio 1932.

## Guillermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos  
Cura de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.  
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.  
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

## ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

## LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria—San Juan, 61, teléfono 272

## LA EXCMA. SEÑORA Doña Carmen Arce y Guajardo-Fajardo, Marquesa Viuda del Oria,

falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

## Su Director Espiritual Reverendo Padre Osés

Sus desconsolados hijos, D. Manuel, Marqués del Oria, doña Carmen, D. José Antonio, D. Dolores, D.ª María Rosa, D. Jesús y D.ª María del Mifrago Loma; hijos políticos, D.ª María Teresa González, Marquesa del Oria, D. Juan José Vélez, D.ª Mercedes Alvargonzález, D. Alfonso Andrade y D.ª Angeles de la Vega; nietos; hermanas, D.ª Teresa y D.ª Guadalupe; hermano político, D. Félix Sedano; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana jueves, a las once, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Julio de 1932.  
Vivia: Plaza de la Libertad, núm. 8.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se dignó conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**Camionetas de 2 toneladas**  
**«MERCEDES BENZ»**  
Con motor «Diessel», de aceite pesado  
**4 pesetas de gasto los 100 kms.**  
Representant en Burgos;  
**Mateo Cuadrado-Sanz Pastor, 20, Teléfono 270**

**3 Productos de calidad**  
**CERVEZAS**  
**El León**  
**baseosas orange crush**  
Cámaras frigoríficas ~ Hielo ~  
calle Madrid ~ Telef-461-R

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CORTES CONSTITUYENTES

#### La Reforma agraria y el Estatuto Catalán

El presidente señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. En los escaños y tribunas escasísima concurrencia. Al aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Ortiz de Solórzano protesta contra la falta de asistencia de los diputados.

Son aprobados definitivamente varios proyectos, entre ellos el de elevación de las tarifas ferroviarias.

#### La reforma agraria

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria.

El señor Lamamié de Clairac apoya una enmienda a la base segunda, referente a la extensión de la aplicación de la ley.

El señor Morán, de la comisión, la rechaza. Rectifica el señor Lamamié de Clairac, y la enmienda es rechazada por 85 votos contra 11.

El señor Gómez González defiende otra para que los efectos de la ley se extiendan a todo el territorio, respetando las características agronómicas y sociales de cada comarca.

La comisión la desecha.

En votación nominal es desestimada la enmienda por 139 votos contra 16.

El señor Ortiz de Solórzano presenta otra relativa, también, a la extensión territorial de la ley y al procedimiento a seguir por los asentamientos de los campesinos. Es de echada por la comisión, y rechazada por 131 votos contra 17.

El señor Casanueva defiende una enmienda en el sentido de que sea eliminada Salamanca de las zonas provinciales en que, especialmente, tendrán lugar los asentamientos de campesinos, y pide al ministro que explique en qué han de consistir los asentamientos, porque el concepto expresado en el dictamen es de excesiva vaguedad.

Opinia que Salamanca no debe constituir una excepción dentro de las demás provincias de la región.

Le contesta, por la comisión, el señor Martín Escribano y en votación nominal es rechazada la enmienda por 144 votos contra 17.

El ministro de Justicia le un proyecto de ley sobre la reorganización de la judicatura y del ministerio fiscal.

El señor Morón, socialista, apoya una enmienda para el párrafo segunda y la segunda base, en el sentido de que el número de asentamientos en explotaciones colectivas se fije para este año y para los sucesivos teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada término municipal, la crisis de trabajo, el predominio de la propiedad y el comportamiento sistemático de los actuales propietarios en su función social.

La comisión rechaza la enmienda, y pide a su autor que la retire, en aras de la concordia. Así lo hace el señor Morón.

El señor Roma Rubiés apoya otras enmiendas, una referente a las tierras de señoría, en el sentido de que queden comprendidas en el proyecto, lo mismo las transmitidas por herencia que las transmitidas por legado, donación o permuta; y otra referente a las tierras que son de secano y han podido ser de regadío por tener cerca un embalse.

El señor Feced, de la comisión, admite parte de la primera enmienda con la modificación de que sea a título gratuito, y rechaza la segunda.

El señor Roma Rubiés rechaza la segunda enmienda, y se conforma con la modificación introducida en la primera.

El señor Botella pide que la aplicación de la ley se extienda a todas las tierras de propiedad de títulos nobiliarios hasta el advenimiento de la República, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

El señor Feced considera injusto no permitir la posesión de tierras por el solo hecho de tener un título nobiliario.

El señor Crespo, de la comisión, se muestra conforme con la propuesta del señor Botella.

El señor Royo Villanova pregunta qué razones ha habido para emitir en el dictamen la provincia de Albacete, ya que no figuraba en el proyecto.

La comisión contesta que sí figuraba en el proyecto.

El señor Botella pide votación nominal para su enmienda; pero el presidente no accede por no haberla solicitado suficiente número de diputados. La minoría agraria se suma a la petición del señor Botella, y la enmienda de éste es rechazada por 119 votos contra 8.

El señor Feced, de la Comisión, declara que hay cuatro enmiendas de importancia pendientes de discusión, y propone que el debate sobre la segunda base se aplase hasta otro día, y se pase a la tercera.

El señor Casanueva se opone, por hallarse ausentes de la Cámara algunos diputados agrarios que piensan intervenir en la discusión de la base tercera, y no han asistido por creer que sólo se discutiría la segunda.

En vista de ello, el presidente suspende el debate, y anuncia que la sesión de esta noche comenzará a las diez, para continuar el debate acerca del Estatuto catalán y la interpelación sobre la política social en Sevilla.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

#### Sesión nocturna.—El Estatuto

Comienza la sesión a las diez y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la discusión del título segundo del Estatuto, comenzándose con el artículo quinto, que se refiere a las atribuciones de la Generalidad.

El señor Fratrás defiende un voto particular que la Comisión acepta; suprime como atribuciones en las que la Generalidad tiene ejecución de la legislación penal social, social, mercantil, procesal y cuanto se atribuye a la legislación civil, como igualmente la ejecución de las leyes sociales y la legislación sobre propiedad intelectual e industrial. Estas facultades irán distribuidas después en artículos posteriores.

El señor Maura se lamenta de que la Comisión no se decida a aceptar votos particulares y enmiendas hasta el momento de empezar a discutirse, con lo cual se dificulta a los diputados el poder discutirlos.

El señor Besteiro se dirige a la Comisión y la dice que supone tendrán en cuenta las palabras del señor Maura.

El señor Royo Villanova defiende otro voto en el cual pide que el artículo se redacte así: «Las materias a que se refiere el artículo 15 de la Constitución de la República, podrán ser ejecutadas por la Generalidad, cuando las Cortes lo acuerden por medio de una ley especial para cada uno de los trece casos que en la Constitución se señalan. Mientras esas leyes no se dicten, los servicios serán ejecutados por los funcionarios de la República, quienes dependerán de un jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros y refrendado por su presidente. Dicho precepto no tendrá intervención alguna en el régimen interior de la Generalidad, pero será el intermedio único entre ésta y el Gobierno de la República.»

El señor Royo Villanova habla extensamente, expresándose duramente contra los catalanistas, a quienes acusa de nacionalistas, y les dice que él no piensa jubilarse sin ver el fracaso de la autonomía.

Hay un momento en que las palabras del orador provocan protestas en algunos sectores de la Cámara.

El señor Royo se dirige a los socialistas y les dice que él no tiene en cuenta.

Los socialistas protestan violentamente y varios piden la palabra. Hay algunos momentos en que no se entiende nada.

El señor Besteiro advierte al señor Royo que aunque como miembro de la Comisión no consume turno, sin embargo, la más elemental discreción hace que se piense en terminar alguna vez.

El señor Royo dice que va a terminar.

El señor Saborit pide la palabra para una cuestión de orden.

El señor Besteiro ruega al señor Royo que suspenda un momento su intervención.

El señor Saborit se dirige al señor Royo y le pide explicaciones sobre algunas palabras que les ha dirigido y que ellos no han entendido bien. De todos modos, me parece inadmisible que se injuria a los representantes de una región.

El señor Royo Villanova explica las palabras pronunciadas, con lo cual se producen nuevas protestas.

El señor Companys se levanta para decir que en las palabras del Sr. Royo no ha habido ni una sola que no ofendiera ni injuriara a la minoría catalana. Sin embargo, por respeto a la Cámara y por adhesión a la República, ellos no han protestado ni piden explicaciones de esas injurias.

El señor Galarza solicita que se dé lectura a un artículo del reglamento en el que se dice que tanto los votos particulares como las enmiendas disponen como maximum, para ser defendidos de media hora.

El señor Besteiro dice que aunque se proponía tener la mayor amplitud de criterio con esta discusión, basta que alguien le haya llamado la atención para que se proponga hacer cumplir el reglamento.

El señor Valle, por la Comisión, se lamenta de las palabras del señor Royo y dice que van encaminadas a desorientar la discusión.

El señor Royo rectifica, y mientras dura su intervención, los diputados catalanes abandonan el salón.

Los agrarios piden votación nominal, y rechazan el voto del señor Royo Villanova 152 contra 21.

El señor Irazo defiende otro referente a la legislación sanitaria interior y los servicios de Aviación civil.

El doctor Juarros se adhiere a las palabras del señor Irazo.

El señor Pascua, por la comisión, rechaza el voto.

En votación ordinaria lo desechan 99 contra 39.

#### Política social en Sevilla

Se suspende la discusión del Estatuto y continúa la interpelación de la política social en Sevilla. Numerosos diputados abandonan los escaños, quedando el salón medio vacío.

Don Ramón Franco insiste en los argumentos que expresaron ya Balbontín y don Eduardo Ortega y Gasset, diciendo que se maltrataba a los detenidos. Reconoce que el gobernador señor Sol no se dejó impresionar por las órdenes del señor Maura cuando era ministro de la Gobernación para que Balbontín no saliera diputado.

El señor Maura: Si no había presión. Su señoría me escribió una carta pidiéndome clemencia, porque estaba muerto de miedo.

El señor Balbontín: Su señoría es un cadáver político, y yo no discuto con cadáveres.

El señor Maura: Pero todavía vivo.

El señor Franco sigue relatando los sucesos ocurridos en Sevilla. Intervienen en la discusión los diferentes diputados sevillanos y el señor Sol, que es frecuentemente interrumpido por el señor Martínez Barrios.

Y se levanta la sesión.

#### Información varia

##### ¿Va a renunciar Prieto a la cartera de Obras Públicas?

Se asegura que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, padece grave afección cardíaca por sobrecarga adiposa en el corazón, según diagnóstico del doctor Negrin, que le ha reconocido. Parece que la afección tiene mayor gravedad por ser diabético el señor Prieto. Probablemente éste tendrá que someterse a un plan curativo, en el que figura una temporada de reposo.

Se dice que por este motivo tendrá que renunciar a la cartera de Obras Públicas.

##### Contra el Estatuto catalán

Publica la Prensa un escrito firmado por varios centenares de catalanes, protestando del Estatuto de Cataluña, asegurando que no representa a la voluntad de los catalanes y solamente es una obra de la izquierda.

Termina el escrito haciendo fervientes votos por la unidad de España.

##### Se toma declaración al general Orgaz.—Oriol y Cabanillas, procesados

El juez que instruye el sumario por el fracasado complot monárquico se personó en prisiones militares, tomando declaración al general Orgaz, quien negó los hechos que se le atribuyen, así como que conocía al barón de Mora.

La citada autoridad judicial dispuso que continúe en prisiones militares.

Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra los señores Oriol y Cabanillas, detenidos por sus maniobras monárquicas.

#### De Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los generales Carriero y Augustín y a otros jefes.

Hablando con los periodistas dijo que mañana publicará la «Gaceta» el decreto sobre retiro voluntario de los jefes y oficiales del Ejército que no ha aparecido hoy por falta de tiempo, pues estuvo despachando con el presidente de la República.

##### El Patronato de las Hurdes

Bajo la presidencia del ministro de Gobernación se ha reunido hoy el Patronato de las Hurdes, presidido por el presidente de la República.

#### La Feria del Libro español

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, diciendo que con motivo de organizarse la Feria del libro español en Buenos Aires se reciben numerosos telegramas de personalidades y entidades culturales argentinas y españolas adhiriéndose a la idea.

La Feria se inaugurará en el mes de Mayo, coincidiendo con el Otoño argentino.

Las casas editoras y autores españoles colaborarán a esta iniciativa y la Compañía naviera Ibarra se ha ofrecido a transportar gratuitamente el material necesario.

#### La importación de frutas

El subsecretario de Estado nos ha dicho que no tiene noticias oficiales de la limitación para la importación de frutas decretada por el Gobierno francés.

#### La calle de Emilio Mesejo

En el antiguo callejón del Mellizo se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que da a aquella calle el nombre del actor Emilio Mesejo, muerto en Burgos.

Asistieron al acto la viuda de Mesejo, el alcalde, varios concejales, escritores y artistas y se pronunciaron discursos.

#### El Congreso del desarme

Esta mañana se reunió el grupo español de unión interparlamentaria, que asistirá en Ginebra al Congreso que se inaugurará el día 20 para tratar de la cuestión del desarme y que durará hasta el 26.

Será preparatorio de otro que se celebrará en Madrid probablemente en el año próximo.

#### ¿Capitán secuestrado?

Un periódico publica la noticia de que hace días apareció en las costas españolas un buque contrabandista.

El capitán de una pequeña embarcación de la Arrendataría de Tabacos subió a bordo para efectuar un registro y entonces el barco desapareció llevándose el capitán.

#### Una reunión

Se ha reunido la Liga de defensa de la libertad de Prensa para estudiar la impresión de «El Imparcial».

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a un auxiliar de primera, uno de segunda y otro de tercera, de Intervención.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y tres anualidades al teniente de Caballería don Arturo Villanueva López, del Regimiento número 4.

#### Reenganches

Se clasifica como suboficial al maestro de trompetas don Jesús de la Iglesia, del Regimiento Caballería 4.

#### Concursos

Una vacante de comandante de Estado Mayor en la Sección de Cartografía del Estado Mayor Central.

#### PROVINCIAS

##### Incendio en un cine

BARCELONA.—Anoche se declaró un incendio en el Cine Imperio, quedando localizado al poco tiempo.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

##### Anuncio de huelga

PALMA.—Los sindicalistas han acordado declarar la huelga general.

##### Dos mujeres muertas por un automóvil

HERROL.—En la carretera de Villalba una camioneta conducida por Marcial García arrolló a María Rey y Concepción Rego, matándolas.

Ambas iban montadas en dos caiballerías y se dirigían a una feria.

##### El gobernador de Gibraltar

CEUTA.—Ha llegado el gobernador de Gibraltar dispensándose un gran recibimiento y rindiéndole los correspondientes honores militares.

Fue cumplimentado por las autoridades y después de visitar Ceuta y Tetuán, regresó por la noche a Gibraltar.

##### La Feria de Muestras de Santander

SANTANDER.—Hoy regresó de Madrid, el presidente y secretario de la Feria de Muestras que se celebrará en este mes en Santander.

##### El Tribunal de responsabilidades

El señor Besteiro se ha reunido con los jefes de las minorías para designar el Tribunal de responsabilidades políticas.

#### Fallecimiento

BARCELONA.—Ha fallecido en la clínica de salud «La Alianza», el vigilante nocturno Enrique Aldá, herido de varios disparos por un desconocido.

El agresor no ha sido detenido.

#### Llegada de 17 deportados

BARCELONA.—Procedentes de Cádiz han llegado 17 deportados que han sufrido condena en Cabo Juby.

Después de tomárselos la filiación en comisaría quedaron en libertad, saliendo acto seguido con dirección a Figols.

#### Conflicto obrero

TOLEDO.—Esta mañana en el momento de reanudar los trabajos en la carretera de Avila se produjo un incidente al negarse a trabajar los obreros afiliados a la Unión Local.

Los trabajos han quedado casi paralizados ya que sólo trabajan los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo.

Parece ser que los trabajadores afiliados a la Unión Local no quieren trabajar con los pertenecientes a la Casa del Pueblo.

Esta noche se celebrará una importante reunión para tratar de este asunto.

#### Los temporales

AVILA.—Comunican el pueblo de San Lorenzo que ha descargado una fuerte tormenta, causando grandes daños en los sembrados.

La situación se ha agravado a causa de las protestas de los trabajadores locales por consentir los patronos que trabajen segadores gallegos, mientras se encuentran parados un crecido número de obreros del mencionado pueblo.

#### Encarcelamiento de un párroco y un exalcalde

SALAMANCA.—El gobernador ha ordenado el ingreso en la cárcel de Ciudad Rodrigo del abogado y ex alcalde de El Bódón, don Silvestre Durán, y del párroco de la misma localidad, por la publicación de unas hojas contra el Gobierno. El impresor de las mismas, don Celestino Iglesias, ha sido multado con 150 pesetas.

#### Las corridas de Bilbao

BILBAO.—El cartel de Agosto ha quedado formado así:

Día 21 de Agosto, toros de Santa Coloma, para Barrera, Noaín y El Estudiante.

Día 22, toros de Pablo Romero, pa-

#### EXTRANJERO

En la Cámara francesa se ocupan de la situación de los obreros extranjeros

PARIS.—Al intervenir en la Cámara de Diputados, en la discusión sobre el paro forzoso, el ministro de Trabajo, señor Daladier, hizo una exposición de la situación de los obreros extranjeros en Francia, y dijo que ni los extranjeros establecidos en Francia, desde hace largos años, ni aquellos para los que Francia es tierra de Asilo, serán inquietados en lo más mínimo.

El Papa recibe en audiencia privada al cardenal de Sevilla

CIUDAD DEL VATICANO.—En cumplimiento del Concordato, varios miembros de la Comisión Pontificia de Arqueología Cristiana han salido para Chiusti (Toscana), con objeto de tomar posesión, en nombre del Soberano Pontífice, de los dos cementerios de Santa Mustiola y Santa Catalina.

Pío XI ha recibido en audiencia privada al cardenal-arzobispo de Sevilla.

Se suspende un periódico por tres días

BERLIN.—El tribunal de Justicia de Leipzig ha dictado sentencia respecto a la prohibición de publicación del periódico socialista «Kommunistische Volkzeitung».

La suspensión de dicho periódico no ha sido autorizada más que por tres días, en lugar de los cinco que impuso el Gobierno.

Sigue en la Argentina la huelga de panaderos.—Detención de varios terroristas

BUENOS AIRES.—La Policía ha ocupado el local del Sindicato de Panaderos a causa de los numerosos incidentes que se han registrado desde que comenzó la huelga que sostienen los obreros de este ramo.

Han sido detenidos muchos terroristas, y la Policía dice que posee una información completa relativa a un plan de «sabotaje» tramado por los huelguistas.

Huelga general

VITORIA.—Los obreros metalúrgicos y los del ramo de la construcción han declarado la huelga general.

Obreros detenidos

SEVILLA.—Se ha detenido a dos comisionados de obreros parados que habían amenazado al gobernador con asaltar distintos establecimientos, en el caso de que no se les proporcionase trabajo en el más breve plazo.

Periódico multado

SEVILLA.—Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «Unión», por publicar un artículo en el que se alca y censura a los colaboradores del régimen.

En favor de los parados

BILBAO.—La Diputación ha tomado el acuerdo de destinar el uno por ciento de los sobresueldos para los obreros parados.

El acuerdo ha sido muy comentado.

Sigue la huelga de pescadores

VIGO.—Continúa en el mismo estado el conflicto pesquero.

Por esta causa tampoco hoy se reanudan las faenas de pesca.

Explosión de un petardo

VIGO.—En el portal de una casa ha hecho explosión un petardo, causando la natural alarma.

Desfile militar

VIGO.—Las fuerzas de marinería pertenecientes a los buques de guerra surtos en este puerto han desfilado brillantemente ante las autoridades.

Conflicto resuelto

CIUDAD REAL.—Comunican de Cazorlar de Santiago que ha quedado completamente resuelta la huelga que tenían planteada los obreros.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 6	Anterior	DIA 6
Interior	83 00	82 90	Banco de España	513 00
Exterior	77 50	00 00	Hipotecario	300 00
Amortizable 4%	71 00	00 00	Hispano Americano	167 00
— 5% antiguo	84 75	00 00	Español de Crédito	210 00
— 5% 1917	79 90	00 00	Central	78 00
— 1926	90 00	00 00	Río de la Plata	73 00
— 1927 con Imp.	77 70	78 10	Ferrocarril del Norte	256 00
— 1927 libre	91 90	92 00	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovioario	85 50	87 75	Idem M. Z. A.	161 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 25	81 25	Idem Idem Obligaciones	155 00
— 5%	88 50	83 50	1.ª hipoteca	2 30
— 6%	102 10	102 10	Alicantes, Obligaciones	180 00
Francés franceses	47 90	48 30	Azucareras preferentes	161 00
— suizos	237 90	239 90	Idem ordinarias	44 60
— belgas	139 75	171 15	Tabacaleras	178 00
Libras	43 30	43 85	Altos Hornos	73 50
Dólares	12 19	12 29	Duro Felguera	52 50
Liras	62 35	62 83	Telefónica Nacional	101 50

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de admirar una nueva obra del celebrado artista burgalés, Saturnino Gavio.

Se trata de una magnífica pitillera de plata realizada profusamente en la parte anterior de motivos decorativos de gusto renacentista.

Tratándose de una obra salida de las manos de un burgalés tan amante de su tierra, no podía faltar una alusión a Burgos, y en el centro de los dibujos repujados, se destaca el escudo de la ciudad.

Nuestra felicitación entusiasta para el artista.

**Bar Americano Fuentes Blancas**

Servicio de autocars todos los días  
Punto de salida: frente al Teatro

Lo más nuevo en carteras de señora en **MI TIENDA**

SOMBRERERÍA, 3 y 5  
Almacén de mercería y quincalla

Camas «ROYMAR» metálicas  
Las más higiénicas

Durante esta temporada podrá obtener su fotografía en bonitas tiras de doce retratos, por 0,70 pesetas, y en tamaño de carnet, kilométrico, etc., por 1,40 pesetas la docena.

Este trabajo se hará de seis a nueve de la tarde, San Juan, número 63.

Ayer un gato mordió a Ricardo del Barrio, de 52 años, al que causó heridas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Esta mañana se presentó en la Casa de Socorro, en cuyo centro se le curó convenientemente.

**Letreros luminosos**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

**MECANICOS**  
Vuestra economía está comprando BUZOS y TRAJES AZULES en el comercio de

**MAXIMO SAEZ**  
Lain-Calvo, 24

A las once de la mañana de hoy se sintió repentinamente enfermo el anciano Cipriano Páramo, de 76 años.

Recogido por varias personas fue llevado a la Casa de Socorro, apreciándose una congestión cerebral.

**MEDOLA Betún**  
El único usado por los que le conocen  
DESPACHO: Moneda, 15 y 17.

En Los Balbases ha detenido la guardia civil de Pampliega a los hermanos José y Alfonso Martínez García, los

cuales penetraron en el domicilio de la vecina de Villaverde Mágina Encarnación García Hernando, de 78 años, viuda, amenazándola, por lo que se vio obligada a abandonar su casa hasta que aquellos salieron observando entonces que se hallaban violentando las puertas de varios muebles, notando la falta de 70 pesetas.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres, 510.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**

En Villasana de Mena, cuando se hallaba subido a un cerezo Roque Ortiz, natural de Burgos, y de 46 años de edad, se cayó al suelo y se causó varias lesiones, entre ellas la fractura de la pierna derecha.

Fue curado por un médico, quien dispuso su traslado al Hospital civil de Bilbao, ingresando en cirugía general.

**Coñac "TRES PERLAS"**  
Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la Comisaría de policía ha denunciado Julio González Miñón, que le han quitado una bicicleta valorada en 150 pesetas, que dejó a la puerta de la Escuela de Trabajo.

**Bar Americano Fuentes Blancas**  
A espaldas de la Cartuja  
Visítad este ameno lugar

Hay días que, francamente, si San Roque no hubiera, no sé qué fuera de mí. Yo creo que me muero o por lo menos tendría un genio como una fiera.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alaya).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**Bar Americano Fuentes Blancas**  
A espaldas de la Cartuja  
Visítad este ameno lugar

**LECHE PURA DE VACA**  
Servicio a domicilio.  
30 céntimos cuartillo.  
Despacho: Moneda, 15 y 17

Si es usted cazador, pescador, agricultor o propietario de palomares, proteja a la Sociedad de Cazadores y Pescadores

**Burgos y su Provincia**  
Almirante Bonifaz, 15

Sus guardas vigilarán su caza, su pesca, sus campos o sus palomares.

Adquiera popeletas de su rifa

**Grandes premios**

1.º Una escopeta Sarasqueta, modelo Hispania.  
2.º Caña y carrete de lanzar.  
3.º Dos docenas de refetes.

**No le atenderán**

en ningún taller, cuando necesite reparar su automóvil o camión, con el interés y la consideración que lo harían en el representante de su marca que se le hubiere

- vendido -

Compre su automóvil en Burgos

**HELADOS «VIENA»**  
de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por

**Confiterías «VIENA»**  
Isla, 9 y 11  
Proveedor de Hoteles y Cafés de la capital y provincia  
**ESPECIALIDAD**  
en bombones helados y quesitos napolitanos.  
Servicio a domicilio

**PARA LA VERBENA**  
Se liquidan mantones de Manila  
Los de 500 pesetas a 200  
Comercio de tejidos de JULIAN LOPEZ, Plaza Mayor, 30

**Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa, pasando por Briviesca**

Se inaugurará este servicio el día 11 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea  
ADMINISTRACIONES: En Burgos: CASA DIEZ, En Bilbao: BAR ARRIAGA

**Joyería - Platería - Relojería**  
Los regalos más finos y de mejor gusto, con los precios más convenientes, los encontrará siempre en la

Joyería de Villanueva  
Plaza Mayor, 48 — Tléf.º 376

**AGRADABLE**

sensación de bienestar se nota después de un confortable baño - Acostúmbrese diariamente a esta importante práctica de higiene y tendrá mejor salud

**Baños de los Jardines**  
montados con todos los adelantos y atendidos con gran escrupulosidad - Abiertos todo el día  
Puebla, 35 y San Lesmes, 2

**COMERCIANTES**  
No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

**REY-SOLER**  
Servicio rapidísimo

**BARCELONA**  
Calle Martí-Juliá, 2

**BURGOS**  
Puebla, 35, interior - Teléfono 330

**Gran taller de calderería**

**Anselmo Llamo**  
Santa Cruz, 6, 8 y 10

Baterías de cocina en hierro y cobre. Perforas para confiterías, toda clase de estafios y especialidad en soldadura autógena.

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Permin, Cirilo, Benedicto.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.  
A las ocho y media, en San Lesmes.  
Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Mañana primer jueves de mes.  
A las diez de la mañana, misa en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

**GARMEN.**—Novena a la Virgen del Carmen.  
Por la mañana, a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos.

A las ocho y a las once, se hará también el ejercicio de la novena.  
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, que predicará el R. P. Juan de la Cruz, de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, Lendición del Santísimo y salve popular.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Justicia.—Orden creando en Cañizar de Amaya un Juzgado municipal.

Ministerio de Hacienda.—Orden prorrogando durante el mes de Julio la autorización para el uso indistinto de los antiguos y nuevos efectos timbrados. Administración de Rentas Públicas.—Participando que se ha dictado la orden que antecede.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**  
**LIBRAMIENTOS**  
Don Leoncio Herrera, don Carlos Arja, doña Catalina Cacho, don Salvador Canales, don Constantino Saldaña, Presidente del Patronato de Formación Profesional de Burgos, don Francisco Viejo, don Fernando Cort, Jefe Centro Telefónico, Administrador de la Prisión Provincial, don Rafael Dorado, Administrador Principal de Correos, don Tiburcio Santamaría, don José Berganza, don José González, don Sebastián Castiella, don Antonio Gilman, don Rafael Crespo, don Marcelino García de la Basilla, don Román Valtierra, don José Moral, don Román Carazo, don José Irazusta, Administrador de Loterías de Briviesca, don Pedro Pastor.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Dominga Alevis Baños, de Villanua (Palencia), 96 años, Hospital de San Juan.  
Carmen Arce y Guajardo-Fajardo, de Partidor, 69 años, Libertad, 8.  
Dorothea Ruiz (Castilla), de Burgos, 69 años, Calera, 7.

**NACIMIENTOS**  
Angel de la Fuente Almendres, María Teresa García Vicario, Carlos Quintana Sevilla, José Rodero González, María Sagredo San Eustaquio, Jesús Avila López.

**MATRIMONIOS.**  
Don Emilio López García con doña Gregoria Romo Aranzón, mañana, a las ocho, en San Cosme.  
Don Luciano Carrillo Hernando con doña Celerina Grijalvo Carrillo, mañana, a las diez en San Esteban.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 690,0.  
A las seis de la tarde, 689,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 19,4.  
Mínima sombra, 10,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.



**LA SEÑORA**  
**DOÑA DOMINICA DIEZ LOPEZ**  
Y EL SEÑOR  
**DON MOISES LOPEZ VICARIO,**  
fallecieron el 6 de Julio y 26 de Enero de 1931, respectivamente

Q. E. P. D.

Su sobrina y viuda, respectivamente, doña Clara Tomé; hijos, hermanos, sobrinos y demás familia

Agradecerán a sus amistades los tengan presentes en sus oraciones.

En la Iglesia parroquial de Reales del Agua, tendrá lugar mañana una misa que se aplicará por el eterno descanso de sus almas.

Lerma 6 de Julio de 1932.  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**¿PHOTOMATON?**

No dejen de visitarlo en el recinto de la feria

La última maravilla de la época

**GRATIS DEGUSTACION**  
**Mañana jueves CASA LASTRA**

MALTE KNEIPP (Abate Kneipp). CALDO TEX TOM.—El riquísimo caldo suizo en cubitos. ¡Ojo! 10 céntimos cubito.

CREMADINE.—Excelente producto para hacer flanes, natillas y helados. 30 céntimos paquete.

¡OJO! A todo cliente de la Casa se le obsequiará con un flan gratis.

**CONFITERIA LASTRA.-Plaza Mayor, 44**

**EL CENTRO.-Gran peluquería.**  
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

**Anuncios económicos**

**ALMONEDAS**  
SE vende un comedor completo y un coche de niño, seminuevo. San Francisco, 62, horas de 3 a 6.

**ALMONEDA** de varios muebles se hace en Llanza de Añera 7, 1ª, derecha.

**GRAN almoneda** a precios baratísimos, de muebles, enseres y artículos. Librería Isla, 17, Salón Postal.

**ARRIENDOS**  
VERANEANTES a quilo habitaciones. El mejor edificio. Consulte precios. Fonda Manuel Benito, Quintanar de la Sierra.

**SE ALQUILA** habitación amueblada, derecho a cocina. Informes: Vega, 27, B, número 15.

**SE ARRIENDA** un piso con cuatro habitaciones y cocina en la finca La Lancha. Informarán: Francisco González, San Cosme, 25.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE coche Citroën «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

**VENDO** camioneta 15, H. P., 2 toneladas, en perfecto estado, con cubiertas nuevas, y buenos repuestos. Razón: Llanza de Añera, número 11, almacén.

**CITROEN:** 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

**VENDO** Ford moderno, perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado, o lo cambio por un 8 H.P. Informarán: Prim, 23, portería.

**AUTOMOVIL** Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Victoria, Burgos.

**SE vende** motocicleta «Indián», con sidocar, seminueva, a toda prueba y baratísima. Informes: en esta Administración.

**LIQUIDACION** de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

**MAGNETICO** automóvil «Nash», cerrado gran lujo, cinco asientos, 19 H. P., se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

**COLOCACIONES**  
SE necesitan lavacoches. Para informes: en el Garage Norte y Londres.

**PERDIDAS**  
PERDIDA bufanda de seda negra, el martes. Se gratificará entrega. Isla, 24, 3.º

**EXTRAVIO** de 150 pesetas desde calle Paloma a Almirante Bonifaz por Plaza Mayor. Se agradecerá la entrega, por tratarse de un humilde jornalero, en San Cosme, 8, Ultramarinos.

**TRASPASOS**  
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

**TRASPASASE** en Burgos salón de pejuques de caballeros y señoras, montado con todos los adelantos modernos. Informes en esta Administración.

**VENTAS**  
PALOMAS bravas se compran en cantidades. Escribid a Luis de la Fuente, Diputación provincial.

**POK** casión de fabricación, se vende una máquina «segadora» seminueva, marca «Cormis». Para tratar en Páramo del Arroyo Isidora González.

**COCHE** de niño. Se vende. Almirante Bonifaz, número 21, 2.º derecha.

**VACAS** lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

**SE vende** perra «Setter», cazada. Para verla y tratar, en Palacios de Benaver, finca nacional.

**SE venden** dos carros de bueyes, uno nuevo y otro en buen uso. Razón, Alfarcos 21, Fulgencio García.

**SE vende** ternera, raza holandesa. Calle San Pedro Cardeña, número 11, Leonar-da-Fernández.

**SE vende** chalet, nueva construcción, 10.000 pesetas. Razón, Santander, 3, Teléfono Ruiz.

**VENTA** carro de mulas de par, seminuevo. Para tratar, con Faustino Cuesta, en Villangómez.

**VENTA** máquina segadora. Para tratar, con Francisco Barriuso, en Villangómez.

**EL GARAGE** del francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

**TERRENOS** para edificar se venden. Informes: Sastreza Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

**SE vende** en 180 pesetas, lápida de mármol con zócalo de piedra, para sepultura. Informes: Joyería Casa Dio.

**SE vende** un carro para yunta de bueyes, en buen uso. Antonio Campos, en Oñildos de Sasamón.

**SE vende** un carro para yunta de bueyes, en buen uso. Antonio Campos, en Oñildos de Sasamón.

**PROFESORA** Repaso de asignaturas del Magisterio; preparación para ingreso en el Bachillerato. Paloma 56, habitación número 3.

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

**TRANSPORTES** Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

**SACERDOTES** Sombreros de seda blanca, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa «Six», Sombrerería 4.

**REPASO** de asignaturas. Comercio oficial, Bachillerato y Magisterio. Idiomas, francés, inglés, mecanografía. Lain-Calvo 3, 2.º

# LECTURAS PARA LA MUJER

## Lección de Puericultura

### Los brazos maternos, son los mejores andadores del niño

Nada tan conmovedor como los pasos menuditos con que el niño se inicia en la marcha, entre la doble barrera formada por los brazos del padre y de la madre.

Hasta ese instante, como animalito abandonado a sus instintos, ensaya su fuerza rodando entre almohadones y alfombras, o arrastrándose en cuatro pies por el suelo. Al cumplir diez u once meses, se yergue bruscamente.

La mamá rebosa de felicidad. Manténgase alerta para intervenir en ayuda del pequeño, y contempla extasiada los primeros pasos de su bebé.

Ha llegado la hora de verlo caminar solo, y con esta necesidad de redoblar sus cuidados y vigilancia para guiarlo en la vacilante prueba.

No se limita su papel a dirigir los nuevos movimientos sino que debe acudir a medios apropiados al desarrollo progresivo de las piernas de su hijo.

Esprese a que los tiernos riñones puedan soportar el peso del tronco, y no se le permita jamás caminar solo, hasta que las piernas, redonditas y robustas, sean capaces de sostenerlo sin apoyo material.

Así como existe un método racional para llevar un bebé en brazos, hay también uno para enseñarle a caminar.

No nos aprestemos nunca. Vale más que el niño camine algunas semanas más tarde, si su constitución lo requiere, a obligarlo antes de tiempo a este ejercicio.

La consecuencia inmediata de esta precipitación trae males irremediables, entre los cuales no son ajenos las piernas combadas y los golpes, cuyas ulteriores consecuencias se arrastran luego toda la vida.

Cuando el bebé, con sus repetidas tentativas, dé muestras de estar capacitado suficientemente para caminar, conviene habituarlo en diferentes horas a llevar hacia adelante, alternativamente, ambas piernas, sosteniéndolo suavemente por los brazos.

Con lento impulso se lo induce al movimiento de balanceo propio de la marcha, sin abusar de este ejercicio. Al menor gesto de contrariedad suspéndase hasta otra sesión.

Bastan de quince a veinte minutos por la mañana los primeros días aumentando proporcionalmente la dosis hasta verlo avanzar solo.

Desfórtese en absoluto el uso de ríntos andadores, tan frecuentes. Son instrumentos inútiles, que comprimen la caja torácica, impiden la buena respiración del bebé y pueden lastimarle bajo los brazos.

Si bien las ocupaciones domésticas y otras atenciones privan a muchas madres del tiempo requerido para ocuparse constantemente del niño en la época de su iniciación en la marcha, la industria vige en su ayuda, creando ingeniosos aparatos que permiten al bebé mantenerse recto y caminar como si lo sostuvieran los brazos maternos.

Diferentes formas afectan, aun cuando responden a idéntico principio higiénico: conservar derecho el cuerpo en formación. A la par que fortifican las piernas del infante, despierta en él un sentimiento de confianza, pues abandonado a sus propios medios, se siente al abrigo de accidentes.

Hemos de señalar, sin embargo, que por perfeccionados que sean los andadores, no pueden reemplazar completamente a los sencillos brazos maternos, si bien constituyen un precioso auxiliar para las jóvenes madres.

El modelo más común está formado por una armazón rectangular de ma-

dera, montada horizontalmente sobre cuatro pies plegadizos. En el centro se adapta una tabla con abertura circular para mantener de pie al pequeñuelo, fábala que se desliza de un extremo a otro y le permite moverse en un espacio de tres metros, sin perder el sostén.

Llegado a un extremo, basta que dé media vuelta para estar en disposición de recorrer el mismo camino.

Existe también el andador «torniquete», pero el niño está en él condenado a girar continuamente como en una calesita. Este modelo ha sido abandonado, pues con frecuencia le producía mareos. Prefiérense los otros andadores, cómodos y seguros, donde el bebé se divierte sin peligro de ninguna clase, y logra caminar sin esfuerzo.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastreía de **Teodoro L. Pavón**

encuentrará los de mejor calidad

**BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

**ESPOLÓN, 20 - BURGOS** (Junto al almacén de música)

## La necesidad de agradar

### Influencia de la conversación en todas las manifestaciones de la vida

Agradar es de necesidad general, hombres y mujeres hacen de esto un estudio de toda la vida; los primeros, las más de las veces, por ambición; las segundas, casi siempre por coquetería.

Esta regla no deja de tener muchas excepciones; pero de cualquier manera que contemplemos el mundo hallaremos siempre en él el gran resorte que le imprime el movimiento. Este es un interés común, un espíritu de cálculo que domina y que pone en movimiento a todos los actores de la comedia social; todos se aplican a desempeñar su papel con el mayor arte y talento que les es posible.

¿A qué fin se dirigen con tanta perseverancia? ¿Qué es lo que puede causar tantos esfuerzos, inspirar esa emulación, esa rivalidad tan ardiente, que jamás se cansa ni afloja? Es el deseo de agradar. Este deseo tempa la rudeza y grosería natural del hombre, lo manifiesta y desenvuelve por medio de toda la conservación, y la costumbre de expresarlo engendra también la de sentirlo.

Como el principal lazo social, la conversación es a la vez un placer y una necesidad para todo el mundo; si se la aleja de la sociedad, la sociedad deja de existir; desaparecen todas las relaciones amistosas; las costumbres se vuelven sifesteras y feroces; el amor no es ya sino un instinto brutal; la galantería, que tantos encantos proporciona a la vida del hombre civilizado, sale al lugar a los groseros movimientos de una naturaleza bárbara, y poco a poco desaparece la civilización.

Volviendo a extenderse el gusto de la conversación, hace renacer y florecer ese espíritu de amabilidad, esa afabilidad graciosa, esa dignidad dulce, esa elegante sencillez, y esa recíproca benevolencia que es el más dulce lazo de la sociedad. Perfeccionando las costumbres, quedan al mismo paso perfeccionados los modales; la gracia y delicadeza reemplazan a la dureza y grosería.

El hombre ha aprendido a observar y conocer esas atenciones y concesiones mutuas de la cortesía que derraman tantos encantos y gustos en las deliciosas reuniones donde se tienen esas conversaciones finas, preteridas frecuentemente a las fiestas más brillantes, a las diversiones más exquisitas y a los espectáculos más magníficos.

La conversación es el eje que hace mover todos los resortes de este mundo: todos los intereses tanto públicos como privados, van unidos al comercio diario de la palabra. La conversación arregla los negocios de un Estado lo mismo que los de una casa particular; y desde la diplomacia, que no es otra cosa que el arte de hablar bien sobre las cuestiones políticas, hasta las más insignificantes especulaciones mercantiles, todo rinde homenaje a su influencia y a su imperio.

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO** Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca

**UNDERWOOD**

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

«Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.»

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

**CASA MUNGUIA**

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

**UNDERWOOD**

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

«Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.»

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.

Exposición y venta:

**CASA MUNGUIA**

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

## Para las amas de casa

### Algunas consideraciones para conservar con éxito distintas clases de alimentos

Son muchas las personas que no se preocupan de cómo guardar los huevos, siendo éste uno de los alimentos que se estropean con mayor facilidad y que más absorben los diferentes olores.

Es imprescindible conservarlos en la nevera y tenerlos alejados lo más posible de todo lo que tenga olores fuertes.

Los sobrantes de un día para otro deberán o no conservarse, a discreción del ama de casa, pues en muchas ocasiones, más que una economía, resultan una inútil molestia.

Las yemas de los huevos que quedan después de haber usado las claras en algún primer de pastelería, por ejemplo, no se pondrán duras si se les echa por encima un poco de agua helada.

Las galletas, pastelillos y toda clase de pastas, por el contrario, necesitan conservarse libres de toda humedad, en cajas cerradas de lata o de cartón y fuera de la nevera.

Las aceitunas se conservan perfectamente después de abierto el frasco si se les hecha una cucharada de aceite de oliva encima. Esto les proporciona un sabor muy agradable y evita que absorban los olores de otros manjares. La salsa mayonesa que queda de un día para otro no debe conservarse en un lugar ni muy frío ni muy caliente, pues cualquier extremo de temperatura tiende a cortarla.

Los alimentos de lata deberán sacarse de ésta en cuanto se abren, guardándose de un día para otro en recipientes de barro o de simple loza, para evitar cualquier posible envenenamiento, de fatales consecuencias en muchos casos.

Una de las frecuentes equivocaciones de las amas de casa consiste en tratar todas frutas por el mismo procedimiento, cuando en realidad cada fruta y cada legumbre tienen su modo especial de conservación.

Las manzanas y la col resisten y aun necesitan una baja temperatura, mientras que las bananas y plátanos, por ser frutas tropicales, se endurecen y estropean con el frío de la nevera.

Para que no pierdan su sabor y su perfume, las bananas necesitan una temperatura no menor de 50 grados.

Otro tanto ocurre con la piña, y es general con todas las frutas tropicales. Los tomates verdes tampoco deben colocarse en la nevera, porque no madurarían. Una vez maduros no hay inconveniente en colocarlos en el refrigerador.

**MARCA DE GARANTIA**

**1**

**EL NUMERO UNO**

COMPRE VD. HOJAS DE AFEITAR EL NUMERO UNO DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 BURGOS

**ACUMULADORES TUDOR**

para autos

Bertendona, núm. 4 BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno y Garage Eléctrico ("LOS DOS CHAUFFEURS") BURGOS

**"AURORA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Subdirector.

Francisco Ceniceros

Oficinas: San Juan, 61. 2.º BURGOS

## CRONICA DE LA MODA

### Los sombreros de temporada y sus infinitas variedades

Algunos pretenden que todos los seres humanos tienen en el mundo otro ser que es igual a ellos como si fueran dos gotas de agua; pues bien, esos señores que así piensan dejarían de hacerlo si vieran los sombreros de esta temporada porque por mucho que nos fijemos todos ellos son diferentes. Desde luego que todos tienen alguna nota común, que suele ser una prolongación por alguno de sus lados y hasta en algunos por detrás, en una palabra, podríamos decir que todos ellos han perdido el equilibrio de su simetría. Todos estos parecen una familia de lilipuzenses, junto a las cuales al compararse las capelinas de grandes alas, parecen monstruos que están prontos a levantar el vuelo; pero separando estas capelinas, todas las formas bien sean gorras, tocás o canottiers, permanecen sumamente pequeñas. Ni siquiera pensando estos puntos de contacto, es posible encontrar dos modelos que se inspiren en la misma idea. ¿Qué hay de nuevo entre ellos?

Primero, sus formas, extremadamente finas y tan desdibujadas, que siguiendo la inspiración de algunos creadores, las volas se pierden entre las bordes. Profundos pliegues dejan que, cada mujer cree su silueta personal. Los bordes levantados dan a estos modelos aspecto de gorras de marinos americanos o de tocás rusas. Pero sobre todas las modificaciones está la de los adornos, porque es esta una época en la que todos los modelos están adornados.

No nos encontramos los hurtos y jardines que se ven en los dibujos de 1900; que nos parece imposible, al contemplarlos, que las mujeres de aquel tiempo pudieran con tanta fruta sobre la cabeza; pero sí vemos con placer las lindas florecillas que bien en forma de coronas o guirnaldas aparecen en los sombreros. Esta linda floración presta alegría a los modelos y venos que es variadísima; no solamente las flores de estufa y jardín, sino también las del campo aparecen como igualmente los frutos de menor tamaño; pero graciosamente coloreados. No creáis que solamente son estos los adornos. Las plumas transformadas en cuchillos; en alas ligeras; en minúsculas fantasías; en pájaros de delicadas plumas y otros mil detalles hechos con ellas aparecen sobre los sombreros. Las cintas corren rodeando las copas haciéndose con ellas mil nudos distintos; los pompones de lana, dan aire de sport a ciertas gorritas. En unos, lindas plumitas de cristal adornan aquellos que parecen más serios; en otros, joyas lindísimas que hacen elevar el precio del modelo por resultar de belleza más rara.

Las pajas empleadas, son tan variadas

como los modelos, desde los bankoks lindos y preciosos hasta los payasones rústicos y los jerseys brillantes los que mezclando entre sus tejidas lanas blancas y negras se transforman en verdaderos encajes. Las uniones de lanas lisas y angoras, resultan verdaderamente lindas y sirven para hacer los sombreros que antes se hacían con shanlung, piqué o hilo. Es esta una innovación de la que podemos estar encantadas las mujeres, porque con ella se han abierto mil industrias donde encontrarán trabajo muchas obreras.

Siempre es imprudente anunciar cuál es el color de moda porque cada una tiene sus tonos preferidos que raramente cambia; pero nuestros modistos, respetando esta elección, orientan sus colecciones hacia determinados tonos, con lo que logran influir en el ánimo femenino. Esta temporada tienen lugar predominantemente los azules en toda la gama, desde el pálido hasta el añil oscuro; esta escala y la de los rojos de tonalidades frías y rosas, son los que tienen mayor número de partidarios.

El mejor surtido en **Bateria de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**

**Vicente P. Canales A. Bonifaz & Burgos**

### Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »
PRECIOS Primera clase	24 pesetas
Segunda »	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público. ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

**ALMACENES MONASTERIO**

Almirante Bonifaz, 21

VENTAS AL DETALL

**CASA DE LAS MEDIAS**

Almirante Bonifaz, 11

Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Aionso Martínez, 2.-Burgos



# Pathfinder

EL NEUMATICO DE CALIDAD  
AL ALCANCE DE TODOS  
MATEO CUADRADO  
Sanz Pastor, 20 - Teléfono 270

## GOOD YEAR

### Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
TELEFONO 603 R  
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Diversidad de modelos en trajecitos enteros, abrigoitos y matelot para niños de dos a cinco años, a 5, 6, 7, 9, 10 y 15 pesetas

Siempre grandes existencias encontrarán en la  
**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata Venta - Exposición - Accesorios



## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Surto HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyá, Cabañas, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.  
Vapor ORDUÑA, 9 de Octubre.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.  
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):**  
559'25 pesetas

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE  
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

### BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (159)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Iré a verlo—dijo don Juan.  
—Sí, sí.  
—Que Dios os inspire—repuso Andrés.  
Continuaron la conversación, hablando mucho sin decir nada.  
Ninguna determinación adoptaron, porque les faltaba saber lo que había determinado Felipe II y lo que haría.  
El señor de Montalvo salió para ir a ver a Salvatierra.  
Ya sabemos que éste no tenía más que corazón, y por consiguiente no podía prever nada ni hacer más que esperar, después de resolver todas las dificultades que tenía la costumbre de resolverlas, a cuchilladas.  
Alberto salió también para ir a pasearse.  
Se sentía con valor para todo; pero estaba triste.  
Una voz secreta le anunciaba desgracias muy grandes.  
El día pasó en calma aparente. No quiso el mancebo privarse de ver a la que amaba con delirio.  
Nada perdía por hacer aquella noche lo que había hecho la anterior. Fue a la Morería.  
Encontró muy preocupada y triste a la hija de Salvatierra.  
Este juraba y ma decía.  
Estaba muy cerca de cometer una locura.  
El espía observó lo mismo que siempre.  
—¿Qué esperaba Felipe II para poner en práctica sus resoluciones?  
La calma precede siempre a las grandes tormentas.  
Así sucedió entonces.  
Pasaron cuatro días sin que se turbase aquella tranquilidad aparente.

Alberto era feliz porque veía diariamente a María.  
Don Juan callaba y esperaba.  
Andrés se mostraba también muy reservado.  
Pronto saldrían de dudas y se convencerían de que aún era muy temible Felipe II.  
A los más hábiles les amenazaba entonces el mayor peligro.  
Debemos ir a la vivienda de las dos mujeres.

### CAPITULO XV

#### Crece los opuros

Daniel no gozaba de una casa a la hora sino a favor de las tribulaciones de la noche, porque durante el día lo hubieran visto los habitantes de aquellas casas.  
A la suya volvía generalmente antes de que amaneciera, si bien algún día se quedó hasta el siguiente al día de su hija.  
Esta, por consiguiente pasaba el día sin más compañía que la de la anciana criada.  
Las diez de la mañana serían cuando la joven hablaba de la situación con la fiel criada, empuñándose las dos en adivinar lo que podía suceder.  
A aquellas horas no esperaban al mancebo ni a nadie y se sorprendieron mucho al oír que daban algunos golpes en la puerta.  
Se estremecieron y se miraron como si se interrogasen.  
Quedaron inmóviles y sin articular una sílaba.  
Volvieron a llamar.  
—¿Dios mío!—exclamó María.  
—¡Jesús nos valga!—murmuró la sirvienta.  
—¿Quién puede ser?  
—No adivino...  
—Veamos.  
—Tengo miedo.  
—Es preciso contestar.  
La anciana se puso en pie.  
Con pasos vacilantes se acercó a la ventana y la abrió.  
Vió tres hombres vestidos de negro. Uno de ellos era de continente doble.  
—¿Quién es?—preguntó la pobre sirvienta.  
—Él me parecía un caballero, le respondí.  
—¿Abrió, buena mujer.  
—¿Qué queréis?  
—Entrar.  
—¿Pero a quién buscáis?  
—A vos y a vuestra señora.  
—¿A mi señora!... ¿Acaso la conocéis?  
—Eso no os importa.  
—Si a mi señora queréis ver, se os mostrará; pero a nadie puede recibir.  
El caballero se acercó a la ventana.

### NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.  
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.  
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.  
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.  
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA  
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 ptas.  
Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

## Balneario de Valdelateja

(El Vichy Castellano)

### Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda

Aguas bicarbonatadasódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.  
Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).  
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio.  
NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc.  
Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite  
Pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparatos LOGROÑO

Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO**

### OBRAS DE

## RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abogando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicatan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

**BIBLIOTECA PATRIA.**—Fuencarral, 138.—MADRID  
Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. . . . .

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

## URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea) fluics blancos de las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Colazo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.  
PRECIO: 16'25 PESETAS

Pidan folletos gratis a  
**A. GARCIA.**—Alcalá, núm. 85.—MADRID

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.